

CÓDIGO GENERAL DE CONDUCTA

El Código General de Conducta de Partindus recoge el conjunto de principios éticos y normas de conducta que han de regir la actuación de todos los empleados de esta empresa.

Dicho Código General es de aplicación a los miembros de los órganos de administración y a todos los empleados de Partindus,

Cada uno de los profesionales de PARTINDUS. tiene la obligación de conocer y cumplir el Código General y de colaborar para facilitar su implantación en la empresa, ayudando a los demás a hacerlo e informando del incumplimiento del mismo, en caso de conocerlo. Es obligatoria la participación en todas aquellas acciones formativas a las que seamos convocados para el adecuado conocimiento del Código General y se nos anima a plantear cualquier duda o problema a través de los canales apropiados.

Recursos humanos será el departamento responsable, que velará por la correcta comunicación de la sujeción al Código General a todos los empleados e informará periódicamente a Gerencia del seguimiento y cumplimiento de las normas.

Desde nuestros comienzos, la filosofía principal de la empresa ha sido proporcionar a nuestros clientes, productos y servicios adaptados a sus necesidades, de forma cercana y eficiente.

Los principales valores éticos por los que nos guiamos a la hora desempeñar nuestras funciones y tratar con nuestros clientes y compañeros de trabajo son:

Constituye un principio básico de actuación para nosotros el proporcionar las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional, asegurando en todo momento la ausencia de situaciones de discriminación por razón de sexo u orientación sexual, raza, religión, origen, estado civil o condición social.

El acoso, el abuso, la intimidación, la falta de respeto y consideración o cualquier tipo de agresión física o verbal, son inaceptables y no se permitirán ni tolerarán en el trabajo.

En orden a desarrollar el compromiso de responsabilidad social corporativa asumido por Gerencia para mejorar la calidad de vida de los empleados y de sus familias, procuramos promover un ambiente de trabajo compatible con el desarrollo personal, ayudando a las personas de nuestros equipos a conciliar de la mejor manera posible los requerimientos del trabajo con las necesidades de su vida personal y familiar.

Proporcionamos a nuestros trabajadores un entorno de trabajo seguro.

Partindus considera la seguridad y salud laboral de nuestros empleados fundamental para lograr un entorno de trabajo confortable y seguro, siendo un objetivo prioritario la mejora permanente de las condiciones de trabajo.

Por ello, respetaremos en todo momento las medidas preventivas aplicables en materia de seguridad y salud laboral, utilizando los recursos establecidos por la organización y asegurando que nuestros miembros realizan sus actividades en condiciones de seguridad.

Aspiramos a actuar reduciendo al mínimo el impacto medioambiental de nuestra actividad profesional

Queremos comprometernos activa y responsablemente con la conservación del medio ambiente, respetando las exigencias legales, siguiendo las recomendaciones y procedimientos establecidos por la empresa para reducir el impacto medioambiental de nuestras actividades y contribuyendo a mejorar los objetivos de sostenibilidad contemplados en nuestros protocolos de responsabilidad social corporativa.

Apoyamos los derechos humanos fundamentales y evitamos participar en actividades económicas abusivas y contrarias a los derechos humanos.

En este sentido, respetamos los derechos de sindicación, asociación y de negociación colectiva reconocidos internacionalmente, así como las actividades que se lleven a cabo por las organizaciones representativas de los trabajadores, de acuerdo con las funciones y competencias que tengan legalmente atribuidas, con quienes se mantendrá una relación basada en el respeto mutuo en aras de promover un diálogo abierto, transparente y constructivo que permita consolidar los objetivos de paz social y estabilidad laboral.

Actuamos de forma socialmente responsable de acuerdo con las leyes, los usos y las costumbres de los países en los que operamos, y contribuimos de manera responsable al desarrollo de la comunidad.

Estamos plenamente integrados en aquellos países en los que nos hemos implantado como empresa, desarrollando allí los mismos valores que tratamos de llevar a cabo en nuestra casa matriz y enfocando siempre nuestro objetivo en la satisfacción del cliente.